



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa”
“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”

MESA TÉCNICA INTERINSTITUCIONAL PARA LA REFORMA INTEGRAL DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA. **LXVII/MT/06**

Chihuahua, Chih., 08 de febrero de 2023

INTEGRANTES DE LA MESA TÉCNICA INTERINSTITUCIONAL PARA LA REFORMA INTEGRAL DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

P R E S E N T E. –

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 54, fracción I, inciso b) del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, se le invita a la reunión de la **Mesa Técnica Interinstitucional**, la reunión será **de manera presencial en el Salón Legisladores**, ubicado en el piso 18 del edificio que alberga este Poder Legislativo, que se celebrará el día **09 de febrero** del año en curso, **a las 10:00 horas**. El Orden del Día se anexa al presente documento.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de la Mesa Técnica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105, primer párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo. (260, 365, 364, 440, 792, 831, 901-A, 912, 936, 992, 1022, 1026, 1031, 1055, 1062, 1097, 1125, 1131, 1293, 1320, 1348, 1670, 1672, 1673, 1680, 1687 y 1690)

Las iniciativas pueden ser consultadas de forma íntegra en:

<https://www.congresochihuahua.gob.mx/biblioteca/iniciativas>

Sin otro particular de momento, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

Atentamente

VALIDA UNICAMENTE
PARA CITATORIOS

Lic. René Iván Hermosillo Porras

**Secretario Técnico de la Comisión Especial para la Reforma Integral de la
Constitución Política del Estado de Chihuahua
H. Congreso del Estado de Chihuahua**



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa”
“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”

MESA TÉCNICA INTERINSTITUCIONAL PARA LA REFORMA INTEGRAL DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

LXVII/MT/05

Orden del Día

I. Pase de lista de asistencia.

II. Continuación del análisis de la iniciativa:

1097

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar de manera integral la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua.

III. Continuación del análisis de las iniciativas en materia de Derechos Humanos:

Derechos Humanos

Núm.	Iniciativa	Contenido
1	260	Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar la Constitución Política del Estado de Chihuahua, la Ley de Juventud para el Estado, así como la Ley Estatal de Educación, a fin de establecer y garantizar el derecho de acceso a las tecnologías de información e internet, como medio para garantizar una educación de calidad.
2	356	Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como la Ley de Desarrollo Rural Integral Sustentable del Estado, a fin de establecer y garantizar el derecho a la alimentación.
3	364	Iniciativa con carácter de decreto, a fin de modificar diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, en materia de derechos humanos, con el objetivo de armonizarla con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
4	440	Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de

2

ERS/GAOR/CLVM/RIHP



H. CONGRESO DE LOS
ESTADOS UNIDOS DE CHIHUAHUA

“2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa”
“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”

- reformar los artículos 4 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, y 65 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, para establecer el derecho a toda persona, a captar y transmitir por cualquier medio electrónico en un espacio público o al que tenga derecho a acceder, el ejercicio de las funciones de los servidores públicos, siempre que no se obstaculicen las mismas.
- 5 792 Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 4 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como expedir la Ley de Seguridad y Movilidad Vial para el Estado de Chihuahua.
- 6 831 Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar diversas disposiciones al artículo 4 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, en materia de perspectiva de familia.
- 7 901-A Iniciativa con carácter de decreto, para reformar la Constitución Política y la Ley de Desarrollo Rural Integral Sustentable, ambas del Estado, con el objetivo de velar por la protección y seguridad social de los trabajadores del campo.
- 8 912 Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar a la Constitución Política del Estado de Chihuahua, el derecho a una vivienda adecuada, y reformar la Ley de Vivienda del Estado de Chihuahua, en el mismo sentido.
- 9 936 Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adecuar y/o armonizar el primer párrafo del artículo cuarto de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, con el primer párrafo del artículo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 10 992 Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, la Ley para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista del Estado de Chihuahua, la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua, la Ley Estatal de Salud y la Ley de Planeación del Estado de Chihuahua, a fin de



H. CONGRESO DE LOS
ESTADOS UNIDOS DE CHIHUAHUA

“2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa”
“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”

11		asegurar la salud de las personas que sufren de discapacidades que les impidan valerse por sí mismos, incluidos aquellos con TEA (Trastorno del Espectro Autista) y Síndrome de Down.
	1022	Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar los artículos 4, 165 bis y 174, todos de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, en materia de igualdad salarial y no discriminación laboral entre mujeres y hombres.
12	1026	Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, relativo al uso de un lenguaje incluyente.
13	1031	Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a efecto de reformar la fracción IV, del artículo 170 de la Ley Federal del Trabajo, respecto a la lactancia materna; y con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado, del Código Administrativo del Estado, del Código Municipal para el Estado y de la Ley Estatal de Educación, en materia de lactancia materna; así como expedir la Ley para la Protección, Apoyo y Promoción de la Lactancia Materna en el Estado de Chihuahua.
14	1055	Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, de la Ley Estatal de Salud y del Código Penal del Estado de Chihuahua, con el propósito de otorgar la protección más amplia al personal de salud del Estado de Chihuahua.
15	1062	Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar y derogar diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, a fin de constituir la Comisión Estatal de los Derechos Humanos como Órgano Constitucional Autónomo Colegiado y con ello fortalecer su actividad.
16	1125	Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar cuatro párrafos al artículo 4 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, a fin de establecer la protección de la salud física y mental, y a



H. CONGRESO DE LOS
ESTADOS UNIDOS DE CHIHUAHUA

“2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa”
“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”

- 17 1131 una alimentación sana, suficiente y nutricionalmente adecuada que propicie un desarrollo físico e intelectual.
- 18 1293 Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 1º de la Constitución Política del Estado del Estado de Chihuahua, referente a la identidad del Estado y de las y los Chihuahuenses.
- 19 1320 Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar la fracción IV, del artículo 8 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, con la finalidad de salvaguardar los derechos humanos, la dignidad e integridad de las niñas, niños y adolescentes pertenecientes a pueblos y comunidades indígenas.
- 20 1348 Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 4 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, en materia de reconocimiento al derecho a la participación ciudadana de las niñas, niños y adolescentes en el Estado.
- 21 1670 Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar el artículo 4º.Bis a la Constitución Política del Estado de Chihuahua, en materia de reconocimiento del Derecho a la Ciudad.
- 22 1672 Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 4 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, para fortalecer el derecho humano a la vivienda sostenible y la garantía del uso de materiales endémicos en el desarrollo urbano del Estado.
- 23 1673 Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, respecto al derecho humano a la participación ciudadana.
- 24 1680 Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, con la finalidad de proteger diversos derechos humanos que



H. CONGRESO DE LOS
ESTADOS UNIDOS DE CHIHUAHUA

“2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa”
“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”

consideramos vulnerables, por un lado, en torno a los derechos humanos a la presunción de inocencia, a una defensa técnica y de acceso a la impartición de justicia por tribunales independientes, en que se privilegie la carrera judicial y el profesionalismo en la impartición de justicia.

- | | | |
|----|------|---|
| 25 | 1687 | Iniciativa con carácter de decreto, con el propósito de reformar el artículo 173 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, para garantizar el derecho humano a un ambiente sano, reconocer a los animales como seres sintientes; por lo tanto, recibir protección, bienestar, así como trato digno y respetuoso. |
| 26 | 1690 | Iniciativa con carácter de decreto, con el propósito de reformar el artículo 4 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, a fin de reconocer el derecho humano a la protección de la familia como realidad social. |

Chihuahua, Chih., a 8 de febrero de 2023